

VALIDACIÓN DE CURSOS

PASO 1



El estudiante presenta la solicitud de validación por evaluación de sílabos o por equivalencia por Mesa de Ayuda



¿Es por evaluación de sílabos?

SI



El asistente de RAC arma el expediente y lo envía a la EP (Paso 2)

NO



El asistente de RAC registra los cursos.

FIN

PASO 2



El director de la EP designa a los docentes que evaluarán los sílabos.



El asistente de RAC envía por correo electrónico los sílabos a los docentes

El docente evalúa y registra respuesta.



PASO 3



El asistente de RAC verifica respuestas de los docentes.



El asistente de RAC notifica al estudiante el resultado de la validación.



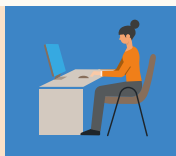
PASO 4



El estudiante paga en la Tienda Online por las validaciones y envía por Mesa de Ayuda el recibo al asistente de RAC



El asistente de RAC registra los cursos.



EP:

Escuela Profesional

RAC:

Oficina de Registros Académicos y Archivo Central

- Presentación de expedientes y regularización de cursos ya aprobados en procesos de validación anteriores:
- Regularización de validación por aprobación de prerrequisito:
- Regularización de validación por condicionamiento de matrícula: